



| Guía docente               |  |                           |                                   |                 |
|----------------------------|--|---------------------------|-----------------------------------|-----------------|
| Datos Identificativos      |  |                           |                                   | 2020/21         |
| <b>Asignatura (*)</b>      | Antropología de la Salud y la Discapacidad   | <b>Código</b>             | 651516004                         |                 |
| <b>Titulación</b>          | Mestrado Universitario en Discapacidade e Dependencia (plan 2015)  |                           |                                   |                 |
| Descriptorios              |  |                           |                                   |                 |
| <b>Ciclo</b>               | <b>Periodo</b>   | <b>Curso</b>              | <b>Tipo</b>                       | <b>Créditos</b> |
| Máster Oficial             | 1º cuatrimestre  | Primero                   | Obligatoria                       | 4.5             |
| <b>Idioma</b>              | Castellano   |                           |                                   |                 |
| <b>Modalidad docente</b>   | Híbrida  |                           |                                   |                 |
| <b>Prerrequisitos</b>      |  |                           |                                   |                 |
| <b>Departamento</b>        | Humanidades  |                           |                                   |                 |
| <b>Coordinador/a</b>       | Couceiro Dominguez, Enrique  | <b>Correo electrónico</b> | enrique.couceiro.dominguez@udc.es |                 |
| <b>Profesorado</b>         | Couceiro Dominguez, Enrique  | <b>Correo electrónico</b> | enrique.couceiro.dominguez@udc.es |                 |
| <b>Web</b>                 |  |                           |                                   |                 |
| <b>Descripción general</b> | Proporcionar al alumno, mediante un curso introductorio, conocimientos teórico-metodológicos en Antropología de la salud y de la discapacidad, para la comprensión y análisis empírico cualitativo de los aspectos socioculturales de la discapacidad y de la enfermedad y salud, como experiencias de vida y como fenómenos y condiciones con una esencial dimensión moral y simbólica. |                           |                                   |                 |



|                                    |   |
|------------------------------------|---|
| <p><b>Plan de contingencia</b></p> | <p>1. Modificaciones en los contenidos:<br/>No se realizarán cambios en los contenidos</p> <p>2. Metodologías<br/>*Metodologías docentes que se mantienen<br/>Trabajo tutelado (computa en la evaluación)<br/>Sesión magistral<br/>Prueba objetiva (computa en la evaluación de los alumnos semipresenciales)<br/>Discusión dirigida (computa en la evaluación)<br/>Recensión bibliográfica (computa en la evaluación)</p> <p>*Metodologías docentes que se modifican: No hay metodología que se modifique; pero la competencia A1 pasa a cubrirse también mediante la 'sesión magistral', y la C4 mediante 'Lecturas'. Asimismo, la 'Atención personalizada' se amplía a todas las metodologías, a excepción de la 'Sesión magistral'.</p> <p>3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado:<br/>-Correo electrónico: empleo diario, tanto para comunicación con el alumnado como -eventualmente, y como segunda opción tras Moodle- para el envío rápido de documentos digitales con los escritos de los trabajos de las distintas competencias.<br/>-Moodle: con periodicidad dada según las necesidades de comunicación entre profesor y alumnos, se destinará a realizar consultas a través del 'foro', y principalmente para servir en archivos digitales materiales para las diferentes metodologías en 'tareas', y noticias a través del foro.<br/>-Teams: herramienta reservada para la realización de las sesiones magistrales y comentarios asociados, entre profesor y alumnado en situación de no presencialidad forzada por medidas de confinamiento</p> <p>4. Modificaciones en la evaluación: Tanto para los alumnos presenciales como para los semipresenciales se mantienen los respectivos criterios de distribución de porcentajes correspondientes a las distintas metodologías. Específicamente, los presenciales no deberán realizar la prueba objetiva, con lo que el 20% que computa ésta se distribuye entre las otras metodologías que sí cuentan para evaluación; mientras que los semipresenciales deberán realizar la prueba objetiva y serles computado el 20% diferenciado. No obstante, en condiciones de no presencialidad por plan de contingencia, se estimará el cómputo de asistencia de los alumnos presenciales hasta el momento del confinamiento, de modo que la prueba seguirá sin ser obligatoria para aquellos que hubiesen asistido al menos a 2/3 de las sesiones presenciales efectivas hasta dicho momento, y continúen asistiendo a las sesiones magistrales virtuales a través de Teams.</p> <p>*Observaciones de evaluación:<br/>Los requisitos para superar la materia en condiciones reguladas por el plan de contingencias, consistirán en:<br/>-Entregar los trabajos asociados a las distintas metodologías (trabajo tutelado, lectura y recensión bibliográfica) en la forma y plazos indicados.<br/>Los alumnos presenciales, asistir al menos a 2/3 de las sesiones magistrales realmente impartidas, y hacer seguimiento de las eventualmente impartidas por Teams<br/>-Para los alumnos semipresenciales, además, realizar la prueba objetiva<br/>- Obtener en cualquiera de los casos una puntuación global -estimada considerando los distintos porcentajes de las diferentes metodologías- igual o superior al 5<br/>-Los requisitos para la convocatoria de 2ª oportunidad consistirán en entregar y/o rehacer los trabajos y/o pruebas suspendidos o no presentados en la primera convocatoria.</p> <p>5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía<br/>No hay modificaciones de la bibliografía, teniendo en cuenta que todos los materiales en forma de artículos les serán proporcionados a los alumnos, por sistema, vía Moodle.</p> |
|------------------------------------|---|



Competencias del título

| Código | Competencias del título  |
|--------|--|
| A1     | CE1 Ser capaz de integrar el fenómeno de la discapacidad y la dependencia dentro de la construcción social del proceso salud-enfermedad  |
| A4     | CE4 Capacidad para el análisis de la influencia de las aportaciones sociales y científicas de las ciencias socio-sanitarias sobre la discapacidad y la dependencia en el sistema jurídico  |
| B1     | CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación  |
| B2     | CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio  |
| B3     | CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios |
| B7     | CG2 Identificar, evaluar y resolver los problemas derivados de la presencia de discapacidad y dependencia  |
| B9     | CG4 Ser capaz de intervenir en la problemática derivada de la discapacidad y de la dependencia   |
| C1     | CT1 Ser capaz de relacionarse de forma eficiente con y dentro del equipo multidisciplinar, intradisciplinar y transdisciplinar.  |
| C4     | CT4 Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común   |
| C6     | CT6 Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas a los que deben enfrentarse  |

Resultados de aprendizaje

| Resultados de aprendizaje   | Competencias del título |                   |            |
|---|-------------------------|-------------------|------------|
| Comprender la relevancia de la antropología social y cultural dentro del paradigma salud-enfermedad, y de normalidad, al que se enfrenta el ser humano. Reconocer las raíces antropológicas sobre las que se construye cualquier sistema terapéutico e de representaciones de la discapacidad y la dependencia- | AI1<br>AI4              | BI1<br>BI3<br>BI7 |            |
| Comprender la metodología de estudio de esta disciplina y ejecutar alguna técnica de recogida de información antropológica.   | AI1                     | BI2<br>BI3        | C11        |
| ? Integrar la importancia de los símbolos, representaciones, valores y comportamientos que se producen en diferentes culturas alrededor de la salud, la enfermedad, la discapacidad y la dependencia  |                         | BI9               | C14<br>C16 |

Contenidos

| Tema  | Subtema  |
|---|--|
| Tema 1º. La Antropología social y cultural como disciplina.                         | Qué es; cuál es su objeto y método.  |
| Tema 2º. Los métodos y técnicas de investigación en Antropología Social y Cultural. | Trabajo de campo, observación participante, investigación-acción, la entrevista etnográfica, la historia de vida, el método genealógico.   |
| Tema 3º Relativismo y diversidad cultural. El concepto cultural de normalidad       | Las culturas como sistemas simbólicos de representaciones, valores y comportamientos. La interpretación de los específicos conocimientos, valores y prácticas locales en Antropología. |
| Tema 4º Antropología de la salud. Historia disciplinaria.                           | La perspectiva antropológica de la enfermedad y la curación; La Enfermedad; La Curación  |
| Tema 5º Antropología médica y etnomedicina.   | Premisas culturales de la biomedicina;<br>El campo de la biomedicina y su compartimentación en especialidades;<br>Valores y práctica en la biomedicina;                                |
| Tema 6º Tendencias culturales y elección en medicina y salud,.                      | La construcción social del médico, del enfermo y del proceso diagnóstico-terapéutico.  |
| Tema 7º. El universo de la enfermedad, la discapacidad y la dependencia             | Deficiencia, discapacidad y minusvalía.<br>La dependencia  |



|  |   |
|--|---|
| Tema 8º. Enfermedad y curación. Tres teorías.                | Enfoque cultural. Enfoque ecológico. Enfoque socio-político   |
| Tema 9º. Discapacidad: El papel de la sociedad y la cultura. | la percepción como interpretación<br>La vista en occidente;<br>Conclusión                               |
| Tema 10º. Antropología aplicada en discapacidad              | La crítica de los supuestos culturales de la discapacidad. De la discapacidad a la Diversidad funcional |

| Planificación           |              |                    |  |               |
|-------------------------|--------------|--------------------|--|---------------|
| Metodologías / pruebas  | Competencias | Horas presenciales | Horas no presenciales / trabajo autónomo | Horas totales |
| Trabajos tutelados      | A4 B2 B7 C1  | 1                  | 25                                       | 26            |
| Prueba objetiva         | A1 C4        | 1                  | 15                                       | 16            |
| Sesión magistral        | A1 C6        | 20                 | 0  | 20            |
| Lecturas                | B3 C4        | 8                  | 22                                       | 30            |
| Recensión bibliográfica | B1 B9        | 0                  | 13                                       | 13            |
| Atención personalizada  |              | 7.5                | 0  | 7.5           |

(\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

| Metodologías       |   |
|--------------------|---|
| Metodologías       | Descripción   |
| Trabajos tutelados | <p>El alumno seleccionará, para realizar su trabajo tutelado, una de las siguientes opciones temáticas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Percepción, clasificación y experiencia emic de la discapacidad, y sus específicos condicionantes socioculturales . El proceso específico de conflicto y negociación entre especialistas y discapacitados.</li> <li>2. Modelos, contestación y alternativas en la construcción sociocultural de las categorías enfermedad/curación/salud, o discapacidad/tratamiento/integración, y de los roles especialista/paciente o especialista /discapacitado.</li> </ol> <p>La metodología consistirá en un pequeño estudio del tema elegido, desde la propia experiencia profesional, asistencial o formativa del alumno, apoyada en la descripción empírica de algunos casos asociados a uno de los temas antedichos, y desarrollando una interpretación que tenga en cuenta los procesos sociales y culturales que operan en torno a ese fenómeno de discapacidad. Debido a las características del curso, objeto y objetivo de estudio serán muy concretos, y el alcance del análisis limitado.</p> <p>Los alumnos semipresenciales recibirán información y tutelaje en torno a la elaboración del trabajo, bien por medios online (correo electrónico, noticias en Moodle), bien con ocasión de una de las dos reuniones presenciales a las que serán convocados durante el cuatrimestre.</p> <p>En circunstancias de no presencialidad general debidas a la pandemia, para su trabajo, el alumno podrá realizar con herramientas online el sondeo empírico de casos reales, o bien sustituirlos por el bosquejo de diseño de un sondeo empírico basado en entrevistas semiestructurada o historia de vida.</p> <p>Tanto en condiciones de presencialidad como de no presencialidad, el trabajo será elaborado y entregado en documento digital, en formato Word o PDF, enviado como 'tarea' en Moodle o a través de correo electrónico. La entrega se realizará a fin de curso (diciembre).</p> |



|                                |  |
|--------------------------------|--|
| <p>Prueba objetiva</p>         | <p>Consistirá en la realización de un examen temático mediante cuestiones con respuesta breve, el día y hora marcados al efecto por la organización del master, y con una hora de duración máxima de la prueba.</p> <p>En condiciones de normalidad presencial, la realización de este examen será obligatoria para el alumnado semipresencial y/o para el alumnado que no asista al menos a 2/3 de las sesiones magistrales (en condiciones presenciales).</p> <p>En condiciones de no presencialidad por plan de contingencia, se estimará el cómputo de asistencia de los alumnos presenciales hasta el momento del confinamiento, de modo que la prueba seguirá sin ser obligatoria para aquellos que hubiesen asistido al menos a 2/3 de las sesiones presenciales efectivas hasta dicho momento, y continúen asistiendo a las sesiones magistrales virtuales a través de Teams.</p> <p>La prueba objetiva se realizará presencialmente el día de la convocatoria oficial.</p> <p>Los materiales para la preparación de la prueba irán siendo proporcionados por el profesor, a medida que se imparten los temas del programa, en forma de resúmenes de lo impartido en las sesiones magistrales, enviados como documentos en Word o en Power point a través de la plataforma Moodle.</p> |
| <p>Sesión magistral</p>        | <p>Presentación en clase por el profesor, apoyándose en esquemas proyectados en power-point, de la materia de cada uno de los diez temas del programa. Aclaraciones y diálogo sobre aspectos polémicos o de especial interés de la materia presentada.</p> <p>En la contingencia de no presencialidad debida a la pandemia, las sesiones magistrales se impartirán a través de conferencias en la plataforma Teams, convocadas durante la franja horaria asignada a la materia en el horario semanal, y se acompañará con el envío al alumnado, vía Moodle, del resumen del tema correspondiente, a la finalización de la impartición virtual del mismo.</p>   |
| <p>Lecturas</p>                | <p>En el caso de los alumnos presenciales, lectura, resumen, presentación en sesiones semanales -cada una asignada a 1-2 alumnos-, y debate abierto en clase de un total de 15-20 lecturas referentes a temas de antropología de la discapacidad y dependencia.</p> <p>En el caso de los alumnos semipresenciales, la lectura de texto sobre salud, discapacidad o dependencia, en lugar de ser objeto de presentación oral en clase, se entregará por escrito para su evaluación en forma de documento digital con resumen y valoración del artículo que le sea asignado personalmente, de un máximo de 8 páginas de extensión, y que además incluya los mapas conceptuales que reflejen el tratamiento teórico-argumental y etnográfico del contenido.</p> <p>En situación de no presencialidad general derivada de las medidas contra la pandemia, las ?lecturas?, en lugar de ser objeto de exposición en clase, serán resumidas, valoradas y dotadas de mapas conceptuales, realizándolas por escrito en formato digital, y entregadas vía Moodle o correo electrónico en la semana y día del cuatrimestre que cada alumno tuviese asignada su presentación en clase (distribución que se realiza al comienzo del curso)</p>  |
| <p>Recensión bibliográfica</p> | <p>Realización de breves comentarios críticos sobre las siguientes lecturas:</p> <p>1ª Langdon &amp; Wiik (2010) "Antropología, salud y enfermedad: una introducción al concepto de cultura aplicado a las ciencias de la salud". Enfermagem, 18</p> <p>2ª Guerrero, Joaquín (2011) "Humanizando la discapacidad. De la etnografía al compromiso en la investigación sociocultural de la discapacidad intelectual". Revista de Antropología Experimental, 11</p> <p>3ª Velarde, Valentina (2012) "Los modelos de la discapacidad: un recorrido histórico". Revista Empresa y Humanismo, 1</p> <p>Los tres textos para la elaboración de las recensiones se proporcionarán en formato digital y enviados a la totalidad del alumnado (presencial y semipresencial) a través del foro de Moodle, de forma que cada alumno entregue una recensión sobre cada texto a principios de cada mes, enviándola en formato Word o PDF a través del mismo canal (foro de Moodle).</p> <p>El mismo procedimiento se seguirá en caso de entrar en condiciones generales de no presencialidad.</p>  |

## Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|--------------|-------------|
|--------------|-------------|



|   |   |
|---|---|
| <p>Recensión bibliográfica</p> <p>Trabajos tutelados</p> <p>Prueba objetiva</p> <p>Lecturas</p> | <p>La atención personalizada consistirá en la orientación y seguimiento, mediante tutorización, tanto de la elaboración del trabajo tutelado de curso, como de la preparación de las lecturas a exponer, de la preparación de la recensión bibliográfica y -para los alumnos semipresenciales- en la orientación sobre dudas y dificultades suscitadas en la preparación de la materia para la prueba objetiva.</p> <p>Para la atención personalizada se empleará el correo electrónico (los lunes y miércoles por la mañana), así como el foro de Moodle (todas las semanas lectivas del curso) y, especialmente en el caso de los alumnos semipresenciales, las reuniones presenciales convocadas en dos momentos del cuatrimestre.</p> <p>El alumnado semipresencial deberá desarrollar las metodologías previstas para los restantes alumnos, entregando los trabajos indicados (trabajo tutelado, lecturas y recensión bibliográfica). Pero estará exento de la asistencia a las sesiones magistrales, así como le será obligatorio el someterse a la prueba objetiva de fin de curso.</p> |
|---|---|

| Evaluación              |              |   |              |
|-------------------------|--------------|---|--------------|
| Metodologías            | Competencias | Descripción   | Calificación |
| Recensión bibliográfica | B1 B9        | Se evaluará la capacidad crítica del alumno a la hora de valorar el texto propuesto para recensión, así como su capacidad para realizar resúmenes esquemáticos del mismo, y la detección de sus conceptos clave   | 10           |
| Trabajos tutelados      | A4 B2 B7 C1  | Para valorar el trabajo tutelado a desarrollar durante el curso, se tendrá en cuenta el desarrollo del estudio básico sobre los temas propuestos, teniendo en cuenta la aproximación experiencial ?profesional o práctica- expresada, así como la interpretación del mismo por el alumno desde los modelos teóricos de la Antropología de la salud o de la discapacidad   | 40           |
| Prueba objetiva         | A1 C4        | <p>La prueba escrita final tratará de evaluar los conocimientos teóricos obtenidos de la atención a los materiales teóricos sustitutivos de las clases presenciales. Consistirá en responder a diez cuestiones de respuesta breve, sobre la base de las lecturas sobre los contenidos del programa. Es obligatoria para los alumnos semipresenciales y para quienes no asistan al menos a los 2/3 de las sesiones.</p> <p>No se trata de una metodología a desarrollar ni someter obligatoriamente a evaluación en el caso de los alumnos presenciales. En estos casos, el porcentaje de cualificación de la 'prueba objetiva' se distribuye ajustándolo entre las restantes metodologías objeto de evaluación, en las proporciones que se expresan en las "observaciones evaluación"</p> | 20           |
| Lecturas                | B3 C4        | Se valorará la capacidad de análisis, identificación de problemas y argumentación crítica de respuestas a los mismos en la presentación y comentario personales, seguidos de debate, al final de las sesiones, sobre lecturas escogidas de Antropología y etnografía de la salud y la discapacidad  | 30           |

|                          |
|--------------------------|
| Observaciones evaluación |
|--------------------------|



- Los alumnos semipresenciales, o aquellos que no asistan al menos a 2/3 de las sesiones del curso, deberán realizar obligatoriamente la prueba objetiva, así como las restantes metodologías contempladas, si bien sólo la primera será realizada presencialmente.

- Los alumnos asistentes regulares podrán voluntariamente optar por realizar la prueba objetiva. Si optan por no realizarla, el trabajo tutelado les supondrá un 50% de la calificación, las lecturas un 35% y las recensiones bibliográficas un 15%

- Los alumnos que se presenten a la convocatoria de segunda oportunidad deberán hacerlo en aquellas metodologías no superadas -o no presentadas debiendo hacerlo- en la primera convocatoria. En tal caso, sólo la prueba objetiva de 2ª convocatoria será presencial (salvo confinamiento), mientras que las restantes metodologías se cubrirán mediante envíos de los correspondientes trabajos en formato digital, y vía Moodle o correo electrónico.

### Fuentes de información

|                       |   |
|-----------------------|---|
| <b>Básica</b>         | Augé, Marc ? Jean-Paul Colleyn (2005) Qué es la Antropología. Barcelona, Paidós. Brown, Peter J. (1998) Understanding and Applying Medical Anthropology. Mountain View, Mayfield Publishing Company Comelles, Josep Mª - Angel Martínez (1993) Enfermedad, cultura y sociedad. Douglas, Mary (1998) Estilos de pensar. Barcelona, Gedisa. Giner Abati, Francisco (1992) Los Himba. Cap. 8º (?Medicina y magia entre los Himba?). Salamanca, Amarú Kuschik, Ingrid (1995) Medicina popular en España Madrid, Siglo XXI. Hahn, Robert A. (ed.) Anthropology in Public Health, New York, Oxford University Press Lévi-Strauss, Claude (1980) ?La eficacia simbólica?, en Id. Antropología estructural. Buenos Aires, Eudeba. Martínez, Angel (2008) Antropología médica. Teorías sobre la cultura, el poder y la enfermedad. Barcelona, Anthropos. Martínez, Angel (1996) ?Antropología de la salud. Una aproximación genealógica?, en Prat, Joan y Angel Martínez (eds.) Ensayos de antropología cultural. Barcelona, Ariel. Otegui, Rosario (2005) ? ?Una cosa fea?: VIH-SIDA y sistema de género entre los gitanos españoles?, en Revista de Antropología Social. Vol. 14. Publicaciones Universidad Complutense de Madrid. Turner, Víctor (1988) ?Niveles de clasificación en un ritual de vida y muerte?, en Id., El proceso ritual. Madrid, Taurus |
| <b>Complementaria</b> |   |

### Recomendaciones

#### Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

#### Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Metodología de la Investigación/651516001

#### Asignaturas que continúan el temario

### Otros comentarios

Para ayudar a conseguir un entorno inmediato sostenible y cumplir el objetivo estratégico 11 del Plan Green Campus de la Facultad de Fisioterapia, los trabajos documentales que se realicen en esta materia se solicitarán en soporte informático y serán enviados por procedimientos online (Moodle y/o correo electrónico)

(\* ) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías